



1° de Mayo, 2019. San José Obrero, Día del Trabajo

Buenos Aires, 1° de mayo de 2019

Ante esta fecha tan importante para todos los trabajadores y trabajadoras, tenemos que decir que el trabajo es un derecho fundamental, porque es un bien útil, porque es idóneo para expresar y acrecentar la dignidad humana. Por ello la desocupación representa, como dice el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI 287), una verdadera calamidad social, sobre todo a las jóvenes generaciones.

Estamos un poco perplejos y sufridos por la falta de trabajo en el día de hoy. Porque Jesús era llamado en el Evangelio como el hijo de un trabajador, 'el hijo del carpintero', oficio humilde.

Fiel al mandato bíblico, tanto José como Jesús, ganarás el pan con el sudor de tu frente, querían ser creativos en ser artesanos, y tenían que, a veces, enfrentar la desocupación, porque no siempre había trabajo, tenían que enfrentar la pobreza, las contradicciones, las sorpresas de Dios. Y es José quien se convierte en el hombre fiel que le pone el hombro a Dios.

San José también es custodio de la tierra y su hábitat, como dice el Papa Francisco, así como también de los débiles, desamparados, los pobres, los descartados por el sistema, de los desocupados, los subocupados y los que teniendo trabajo hoy, están hace tiempo suspendidos.

San José es del montón, uno más del pueblo sencillo, agraciado si por la elección de Dios, pero no se le resuelven las dificultades de llevar adelante una familia en la pobreza, no olvidemos que vivían en clanes, varias familias juntas, con muchos niños y poca olla, escaso trabajo, tiempos difíciles: trabajador cuando sale el trabajo y colaborador con los compatriotas cuando hay que poner el hombro, sabe de sacrificios junto a su mujer y de sueños desvelados.

Atento a los acontecimientos de su tiempo San José nos enseña a discernir el paso de los designios de Dios en nuestras vidas. Porque él cree, confía, se abandona al plan de Dios. Porque amó mucho, pudo abrir su corazón y participar del proyecto grande de Dios permitiendo que le modifique sus planes y le rompa sus esquemas.

Los argentinos tenemos una gran deuda, la deuda social.

Estamos acostumbrándonos a vivir en un mundo de excluidos e iniquidades sociales. Es una gran falta moral, que compromete a la dignidad del hombre y atenta contra la paz social.

Una democracia estable implica un Estado presente. El Estado es quien debe defender los derechos de quienes no tienen voz, si no actúa a favor de los desposeídos pierde su razón de ser, o como dice el Papa Francisco, “si no, se convierte en botín de negocios y especulación, y de la tiranía del libre mercado: al Estado compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad. Sobre la base de los principios de subsidiariedad y solidaridad, y con un gran esfuerzo de diálogo político y creación de consensos, desempeña un papel fundamental, que no puede ser delegado, en la búsqueda del desarrollo integral de todos. Este papel, en las circunstancias actuales, exige una profunda humildad social”.

Hoy también presenciamos que muchas mujeres de nuestro pueblo trabajador ven conculcados sus derechos laborales, la Doctrina Social de la Iglesia expresa con claridad (CDSI 295): La persistencia de muchas formas de discriminación que ofenden la dignidad y vocación de la mujer en la esfera del trabajo, se debe a una larga serie de condicionamientos perniciosos para la mujer, que ha sido y es todavía “olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud”... La urgencia de un efectivo reconocimiento de los derechos de la mujer en el trabajo se advierte especialmente en los aspectos de la retribución, la seguridad y la previsión social.

Quisiera desearles un Día del Trabajo con confianza, con esperanza, porque también la solución se dará si hay una confianza entre nosotros y un espíritu de unidad. Sin unidad no podremos salir adelante ni como familia, ni como comunidad ni como país. La figura de San José nos puede ayudar desde su humildad y sencillez a ponerle el hombro, porque él fue quien le puso el hombro a, nada más y nada menos, que a Dios. Que nosotros también podamos poner el hombro y tender la mano a quien lo necesite, y pedirle la gracia a San José que ruegue a Dios Padre y a su Hijo que se abran fuentes genuinas de trabajo digno en un futuro en nuestra patria, la ‘patria bendita del pan’. No es posible morir de hambre en la patria bendita del pan.

Que Dios los bendiga y San José los cuide. Un abrazo, y feliz día trabajadoras y trabajadores,

+ Monseñor Jorge Lugones S. J.
Comisión Episcopal de Pastoral Social

